

RESULTADOS DE PROPUESTAS ADMITIDAS BIENES INMUEBLES SEGÚN RESOLUCION 5343 DE 2022

“Por la cual se invita a propietarios de bienes inmuebles para Tunja, Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá, presentar propuestas de arrendamiento de Residencias Estudiantiles de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC, para la vigencia 2023”.

En Tunja a los doce (12) días del mes de diciembre de 2022, en cumplimiento del artículo 2 de la Resolución 5343 de 2022, se procede a publicar la lista de admitidos y seleccionados para ser contratados en la vigencia 2023 residencias estudiantiles:

SEDE CENTRAL TUNJA

No.	DIRECCION	OBSERVACIONES
1	Carrera 16-1 no. 36-47 la calleja	ADMITIDA
2	Carrera 7 no 59a-02	ADMITIDA
3	Calle 32 no 14-15	ADMITIDA
4	Carrera 2e no 42 a-65	ADMITIDA
5	Carrera 2e no 42a-60	ADMITIDA
6	Carrera 2b no 42a-45	ADMITIDA
7	Carrera 8 # 45-74	ADMITIDA
8	Carrera 16 bis n0 35a-01	ADMITIDA
9	Calle 42 n0 7-12	ADMITIDA
10	Carrera 9 no 60-57	ADMITIDA
11	Transversal 17a # 33 – 27	ADMITIDA
12	Carrera 5 no. 18 – 47	ADMITIDA
13	Carrera 8 no. 54a- 09	ADMITIDA
14	Carrera 16 a no 36b-43	ADMITIDA
15	Carrera 16- 1 36c -09	ADMITIDA
16	Calle 64 # 21 – 23	ADMITIDA
17	Diagonal 32 no 12-26	ADMITIDA
18	Carrera 4 no. 19-49/50	ADMITIDA
19	Carrera 7a no. 45-07	ADMITIDA
20	Calle 42 no. 7a-14	ADMITIDA
21	Transversal 17b n0 32-04	ADMITIDA
22	Calle 51 no 16a-07	ADMITIDA
23	Carrera 16-2 36-21	ADMITIDA
24	Calle 45b n0 5-31	ADMITIDA
25	Calle 45 b n0 5-25	ADMITIDA
26	Transversal 17 no. 32b-08	ADMITIDA

27	Calle 30 n0 14-49	ADMITIDA
28	Calle 28 n0 8-64	ADMITIDA
29	Diagonal 41 n0 14-70	ADMITIDA
30	Carrera 16-2 no. 36c-33	ADMITIDA
31	Calle 25 n0 6-69	ADMITIDA
32	Calle 50 no. 15-05	ADMITIDA
33	Cra 2 a n0 42a-35	ADMITIDA
34	Diagonal 41 n0 15 a 00	ADMITIDA
35	Carrera 9b no. 60a-14	ADMITIDA
36	Carrera 8 n0 60 a-06	ADMITIDA
37	Carrera 9 no. 43-01 apto. 201	ADMITIDA
38	Carrera 9 no. 43-01 apto. 101	ADMITIDA
39	Diagonal45a no. 8-22	ADMITIDA
40	Carrera 9 #60-38	ADMITIDA
41	Carrera 9A N° 60-57	ADMITIDA
42	Carrera 9c no 59-62	ADMITIDA

En total se aceptan 42 inmuebles que cumplieron el lleno de requisitos y con los que se puede prestar el servicio de residencias estudiantiles para la seccional Tunja vigencia 2023. Los cupos a contratar, la Universidad lo realizará según la necesidad del servicio y será enviado a los correos electrónicos para la aprobación de cada contratista.

SEDE SECCIONAL SOGAMOSO

No.	DIRECCION	OBSERVACIONES
1	Calle 6 # 17-17	ADMITIDA
2	Calle 6# 24-65	ADMITIDA
3	Transversal 19 # 4-69 sur	ADMITIDA
4	Calle 2C sur #13A-05	ADMITIDA
5	Carrera 14 # 2 sur-46	ADMITIDA
6	Carrera 18 A #4 A 32-sur	ADMITIDA
7	Carrera 13 # 4-17 (4-19)	ADMITIDA
8	Calle 2 A bis sur # 15-15	ADMITIDA
10	Calle 5 Sur # 13-06	ADMITIDA

En total se aceptan 9 inmuebles que cumplieron con el lleno de requisitos y con los que se puede prestar el servicio de residencias estudiantiles para la seccional Sogamoso vigencia 2023. Los cupos a contratar, la Universidad lo realizará según la necesidad del servicio y será enviado a los correos electrónicos para la aprobación de cada contratista.

SEDE SECCIONAL DUITAMA

No.	DIRECCION	OBSERVACIONES
1	CARRERA 18 N. 23 A - 09 11	ADMITIDA
2	CALLE 21 TRANSV. 20 - 05,	ADMITIDA
3	CRA 23 # 23-29,	ADMITIDA

En total se aceptan 3 inmuebles que cumplieron con el lleno de requisitos y con los que se puede prestar el servicio de residencias estudiantiles para la seccional Duitama vigencia 2023. Los cupos a contratar, la Universidad lo realizará según la necesidad del servicio y será enviado a los correos electrónicos para la aprobación de cada contratista.

SEDE SECCIONAL CHIQUINQUIRA

No.	DIRECCION	OBSERVACIONES
1	Calle 12 No. 6ª 15 - 17	ADMITIDA
2	Calle 17 No. 4 – 40 / 42	ADMITIDA

En total se aceptan 2 inmuebles que cumplieron con el lleno de requisitos y con los que se puede prestar el servicio de residencias estudiantiles para la seccional Chiquinquirá vigencia 2023. Los cupos a contratar, la Universidad lo realizará según la necesidad del servicio y será enviado a los correos electrónicos para la aprobación de cada contratista.

Universitario